



**UNIVERSIDAD CASA GRANDE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y DERECHO**  
**DR. FRANCISCO HUERTA MONTALVO**

**“Del derecho a la práctica III: la afectividad y calidez de los docentes en las experiencias de escolarización de estudiantes migrantes venezolanos y sus pares ecuatorianos de Educación General Básica y Bachillerato de instituciones educativas de la Zona 8 de Guayas en el 2023-2024”**

Elaborado por:

**Paula Doménica Muñoz Flor**

# **GRADO**

Trabajo de Investigación Formativa previo a la obtención del Título de:

Licenciado en Ciencias Políticas

Guayaquil, Ecuador  
Diciembre 2023





**UNIVERSIDAD CASA GRANDE**  
**FACULTAD CIENCIAS POLÍTICAS Y DERECHO**  
**DR. FRANCISCO HUERTA MONTALVO**

**“Del derecho a la práctica III: la afectividad y calidez de los docentes en las experiencias de escolarización de estudiantes migrantes venezolanos y sus pares ecuatorianos de Educación General Básica y Bachillerato de instituciones educativas de la Zona 8 de Guayas en el 2023-2024”**

Elaborado por:

**Paula Doménica Muñoz Flor**

**GRADO**

Trabajo de Investigación Formativa previo a la obtención del Título de:

Licenciado en Ciencias Políticas

**DOCENTE INVESTIGADOR**  
Claudia Patricia Uribe, PhD

**CO-INVESTIGADOR**  
Magali Merchán, Mg

Guayaquil, Ecuador  
Diciembre 2023

## **Nota Introdutoria**

El trabajo que contiene el presente documento integra el Proyecto Interno de Investigación-Semillero “Del derecho a la práctica III: la afectividad y calidez de los docentes en las experiencias de escolarización de estudiantes migrantes venezolanos y sus pares ecuatorianos de Educación General Básica y Bachillerato de instituciones educativas de la Zona 8 de Guayas en el 2023-2024”, propuesto y dirigido por la Docente Investigadora Claudia Patricia Uribe, acompañada de la Co-investigadora Magali Merchán docentes de la Universidad Casa Grande.

El objetivo del Proyecto de Investigación Semillero es conocer cómo los docentes de educación general básica y bachillerato de instituciones educativas de la Zona 8 comprenden, conceptualizan y concretan la calidez en la escolarización de sus estudiantes migrantes venezolanos y sus pares ecuatorianos. El enfoque del Proyecto es cualitativo. La investigación se realizó en la Universidad Casa Grande. Las técnicas de investigación que usaron para recoger la investigación fueron entrevistas semiestructuradas.

## Resumen

La presente investigación se suscribe a comprender cómo los docentes abordan la calidez en la escolarización de estudiantes migrantes venezolanos y ecuatorianos. Con un enfoque específico en el primer objetivo de la macroinvestigación, se busca explorar los significados oficiales del concepto de calidez en el sistema educativo y el proceso de escolarización. Este estudio cualitativo emplea entrevistas semiestructuradas con seis funcionarios del ámbito educativo, tanto del sector público como privado, quienes poseen familiaridad con el concepto de calidez en el sistema.

Los resultados revelan diversas perspectivas sobre la creación de este concepto, señalando su utilización para describir el acercamiento de los procesos educativos a las personas y su origen o evolución desde la primera infancia. Sin embargo, también se evidencia que la noción de calidez ha experimentado cambios a lo largo del tiempo, adaptándose a los diversos contextos educativos que ha atravesado Ecuador.

**Palabras clave:** Calidez en la educación, prácticas educativas, educación en Ecuador, estudiantes migrantes.

## **Abstract**

This research aims to comprehend how educators approach warmth in the schooling of Venezuelan and Ecuadorian migrant students. Focusing specifically on the primary objective of the overarching investigation, the study seeks to explore the official meanings of the warmth concept within the educational system and the schooling process. Utilizing a qualitative approach, the research employs semi-structured interviews with six education professionals from both the public and private sectors, individuals well-versed in the warmth concept.

The findings unveil diverse perspectives on the genesis of this concept, highlighting its use to characterize the educational processes' approach to individuals and its origin or evolution since early childhood. Nevertheless, the study also reveals that the warmth concept has undergone changes over time, adapting to the varied educational contexts experienced in Ecuador.

**Keywords:** Warmth in education, Educational practices, Education in Ecuador, Migrant students.

## Tabla de contenido

<b>Nota Introductoria</b> .....	<b>2</b>
<b>Resumen</b> .....	<b>3</b>
<b>Abstract</b> .....	<b>4</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>7</b>
Antecedentes Contextuales .....	9
Contexto educativo ecuatoriano y tendencia actual .....	9
Contexto Normativo Nacional.....	12
<b>Planteamiento del problema de investigación</b> .....	<b>18</b>
Justificación.....	19
<b>Marco Conceptual</b> .....	<b>20</b>
Calidez en la educación.....	20
La ternura como precursora de la Calidez.....	22
Influencias de la calidez en evaluaciones internacionales .....	24
<b>Objetivos de investigación</b> .....	<b>26</b>
Objetivo general .....	26
Objetivos Específicos.....	26
<b>Diseño metodológico</b> .....	<b>27</b>
Tipo de Investigación .....	27
Categorías.....	28
Definición conceptual de categorías analíticas .....	28

Descripción de Participantes y Muestreo .....	31
Temporalidad y Condiciones del Estudio .....	34
Instrumentos y Técnicas de Recolección de Datos .....	35
Plan de Trabajo de Campo .....	35
Procedimiento para el Análisis de la Información .....	35
Consideraciones Éticas.....	36
<b>Resultados.....</b>	<b>36</b>
<b>Conclusión y Reflexión .....</b>	<b>47</b>
<b>Referencias Bibliográficas.....</b>	<b>50</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>54</b>

### Índice de tablas

<b>Tabla 1.....</b>	<b>11</b>
<b>Tabla 2.....</b>	<b>14</b>



## **Introducción**

El presente escrito es parte del proyecto Interno de investigación-Semillero “Del derecho a la práctica III: la afectividad y calidez de los docentes en las experiencias de escolarización de estudiantes migrantes venezolanos y sus pares ecuatorianos de Educación General Básica y Bachillerato de instituciones educativas de la Zona 8 de Guayas en el 2023-2024” que busca conocer cómo los docentes de educación general básica y bachillerato de instituciones educativas de la Zona 8 comprenden, conceptualizan y concretan la calidez en la escolarización de sus estudiantes migrantes venezolanos y sus pares ecuatorianos. Se enmarca en el contexto educativo ecuatoriano contemporáneo, en el que la creación de un ambiente emocionalmente positivo y de apoyo en el entorno educativo, no solo fomenta el bienestar emocional de los alumnos, sino que también puede influir en su rendimiento académico, su motivación y su sentido de pertenencia.

Es relevante destacar que esta investigación se centra exclusivamente en el primer objetivo específico del proyecto, el cual busca explorar los significados oficiales del concepto de calidez en el sistema educativo y el proceso de escolarización. Al delimitar nuestra atención a este aspecto particular, pretendemos aportar un análisis detallado y riguroso que contribuya al entendimiento profundo de cómo se percibe, define y se traduce en la práctica docente la calidez en el ámbito educativo, específicamente en relación con los estudiantes migrantes venezolanos y sus pares ecuatorianos.

La calidad y sus estándares, mayormente, cuantificables y medibles, son los principales conceptos que orientan al propósito de conocer si las prácticas pedagógicas están dando los resultados esperados según el Ministerio de Educación planteados en la Ley Orgánica de Educación Intercultural -LOEI- (2017). El concepto de calidad surge desde el

ámbito empresarial y comenzó a utilizarse en la educación desde 1950, con la intención de aplicar estándares empresariales y fomentar una “mejor educación” (Pereyra, 2016). De manera progresiva, el concepto de calidad se ha adaptado a la educación para medir distintos criterios referentes a lo educativo para los que se utilizan indicadores que buscan indagar en diferentes aspectos y dimensiones específicos de la educación como la infraestructura, el plan de estudio, las calificaciones de los estudiantes o las tecnologías utilizadas en el aula.

En la misma LOEI (2017), se declara la calidez como un concepto paralelo al de calidad, no obstante, es una noción abstracta que se manifiesta principalmente en la relación docente-estudiante. En consecuencia, la forma de investigar en el ámbito educativo la calidez tiende a ser más cualitativo que cuantitativo; ya que se encuentra más conectada al análisis de la dimensión afectiva de los sujetos de estudio. A pesar de esta diferencia, la calidad y la calidez son necesarias para asegurar una escolarización efectiva, tal como lo menciona Ávila (2016):

La calidad y calidez son la esencia de la educación que busca mejorar las condiciones de vida e igualdad de oportunidades para todos. Una educación de calidad con calidez es el instrumento de cambio para pasar de un estado de situación desfavorable a uno más favorable (p.3).

En el contexto ecuatoriano, la calidez es legalmente tomada en consideración desde la Constitución del 2008, por la administración de ese momento, lo cual se expresa en la Rendición de Cuentas del Ministerio de Educación del 2009 que recoge el discurso de Rafael Correa en la concentración a favor de la evaluación docente, “Jamás volveremos al pasado. Vamos a rescatar la educación pública, para que sea de calidad y calidez” (Ministerio de Educación, 2009, p. 5). Sin embargo, no existen registros explícitos - o no hay suficientes- que demuestren que se han realizado acciones en política pública para asegurar la calidez en las aulas.

En el contexto de una realidad global caracterizada por la migración en constante evolución, el sistema educativo emerge como un actor fundamental en la adaptación y éxito de los estudiantes migrantes en sus nuevos entornos. Por consiguiente, resulta imperativo indagar en la evolución del contexto educativo ecuatoriano y cómo, en este proceso, la noción de calidez se ha integrado en sus dinámicas. Este análisis se presenta como esencial para ir más allá en la comprensión de cómo los educadores enfrentan el desafío crucial de fomentar una atmósfera cálida en el aula, especialmente en el marco de las normativas establecidas en el sector público, orientándose de manera específica hacia la población migrante.

## **Antecedentes Contextuales**

### **Contexto educativo ecuatoriano y tendencia actual**

Se considera pertinente separar en tres periodos relevantes la historia educativa ecuatoriana para ubicar el panorama en el que se ubican en el país la calidad y calidez como rasgos esenciales de la educación.

El primer periodo abarca la situación del Ecuador desde el retorno a la democracia hasta antes de la nueva Constitución del 2008, es un momento en el que el país estaba comenzando a buscar el rumbo de sus políticas educativas. Dentro del ámbito educativo, la presencia de serias dificultades como el analfabetismo y la limitada cobertura condujo a la implementación de la Reforma Educativa en 1962, seguida de su reelaboración en 1973, esta iniciativa tenía como meta la universalización de la educación primaria y la capacitación de profesionales técnicos para afrontar el incipiente proceso de industrialización en el Ecuador (Ponce, 1997). Durante los años noventa, se implementaron varias iniciativas educativas orientadas a ampliar la cobertura y mejorar la calidad. Además, la adopción de la Convención de los Derechos del Niño, promovida por el INNFA el 29 de mayo de 1993 tuvo una enorme

capacidad de incidencia en los actores políticos en el sistema educativo como lo mencionó Berenice Cordero en la entrevista concedida para la realización de la investigación (2023.)

Sin embargo, a partir de 1996 la situación del país en general, y la de su sistema educativo en particular, estuvo caracterizada por inestabilidad política y frecuente cambio de autoridades, así como por crisis financiera y duros ajustes macroeconómicos. Estos condicionaron un declive en todos los sentidos para el Ecuador, especialmente en el ámbito educativo.

De acuerdo con Estarellas & Branwell (2015), hasta el 2006, el país (1) carecía de financiación pública prioritaria para la educación, (2) tenía un marco legal obsoleto que estaba divorciado de la educación pública (2) tenía un marco legal obsoleto que estaba divorciado de las necesidades de la comunidad educativa, (3) mostraba una privatización de facto y una mercantilización, (4) tenía unas condiciones físicas de las escuelas inadecuadas e insuficientes, junto con una creciente demanda de educación, (5) tenía una distribución irracional de las escuelas en el territorio, (6) un currículo nacional mínimamente definido, (7) carecía de estándares educativos de calidad, (8) carecía de un sistema de evaluación educativa, (9) carecía de mecanismos de rendición de cuentas, y (10) una profesión docente devaluada, con deficiencias en la formación profesional inicial, en el desarrollo profesional, en las condiciones de trabajo y calidad de vida (p. 129).

El segundo periodo corresponde a los profundos cambios educativos que tuvo el país desde el 2006 hasta el 2013, a partir del 2006 empezó un período de estabilidad, reformas educativas y de incremento significativo de las asignaciones presupuestarias. Esto se evidencia en los resultados del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo en América Latina (TERCE), de la UNESCO (2013), en comparación con los de la segunda evaluación de aprendizajes (SERCE) en 2006, sugieren que Ecuador está entre los países que más rápidamente mejoraron en calidad educativa dentro de la región al tener la mayoría de

sus áreas iguales a la de la media regional en comparación de la prueba pasada como se evidencia en la tabla 1.

**Tabla 1**

*Comparación de resultados entre las pruebas SERCE y TERCE para Ecuador*

Comparación de resultados entre las pruebas SERCE y TERCE para Ecuador			
Área	Grado	SERCE (2006)	TERCE (2013)
Lectura	3°	Por debajo de la media regional	Igual que la media regional
Lectura	6°	Por debajo de la media regional	Por debajo de la media regional
Matemática	3°	Por debajo de la media regional	Igual que la media regional
Matemática	6°	Por debajo de la media regional	Igual que la media regional
Ciencias Naturales	6°	No participó	Igual que la media regional

Fuente: Elaboración propia con datos de los resultados de los estudios SERCE Y TERCE

Por último, el tercer periodo se caracteriza por el declive en la inversión en educación que existió desde el 2014 hasta la actualidad como lo evidencia el gráfico Anexo A, en el cual denota que desde el 2014, que logró tener 5.3 punto del Producto Interno Bruto (PIB), ha existido un declive en el gasto público en la educación hasta llegar a tener 3.6 puntos del PIB en el 2022. En adición, la pandemia del Covid-19 añadió problemáticas en el sistema educativo como el aumento de deserción escolar que se muestra en el Anexo B, en cual

denota que han existido 76416 bajas de estudiantes de bachillerato desde el periodo 2021-2022 hasta el 2023-2024. Las restricciones impuestas por la pandemia, como el cierre de escuelas y la transición a la educación a distancia, han exacerbado las disparidades educativas, afectando de manera desproporcionada a diversos sectores de la población, incluyendo a los estudiantes migrantes. Estos desafíos añadidos subrayan la urgencia de abordar este periodo como un declive en la educación por su falta de inversión y las nuevas barreras generadas por la crisis sanitaria global.

### **Contexto Normativo Nacional**

La relevancia de planificación educacional comenzó con la ratificación realizada por el Ministerio de Educación del compromiso de seis metas de Educación Para Todos (EPT) en el Foro Mundial de Educación realizado en Dakar, en el año 2000. Los compromisos tenían plazo hasta el año 2015 y estas metas buscaban incrementar la atención a la primera infancia, el acceso a la educación primaria de calidad, el acceso equitativo de jóvenes a programas apropiados de aprendizaje, los niveles de alfabetismo y el acceso a educación para adultos, la equidad de género y la calidad de la educación (UNESCO, 2004).

Por la misma vía, el poder legislativo aprobó el Código de la Niñez y la Adolescencia en el 2003, el cual fue promotor de la generación de Políticas de Desarrollo Infantil, Protección Especial y Atención Emergente del Instituto Nacional del Niño y la Familia (INNFA). Este último organismo ya estaba encargado de la primera infancia en Ecuador en los años noventa junto a programas de atención infantil que el estado proveía como el Fondo de Desarrollo Infantil (FODI) Programa Operación Rescate Infantil (ORI) Programa Nacional de Educación Preescolar (PRONEPE) (Reyes, 2008).

La aprobación del código estimuló la construcción de políticas para ayudar a la primera infancia por medio del organismo destinado a la atención de la población infantil, tal

como mencionó la directora ejecutiva del INNFA en ese momento: “La actual administración del Instituto Nacional de la Niñez y la Familia se ha comprometido a dar los pasos necesarios para fortalecer su capacidad de respuesta y cumplimiento a los mandatos del Código” (INNFA, 2003).

Seguidamente, en la misma década, Ecuador contó con la primera política educativa del Estado, el Plan Nacional De Educación (PDE) aprobado mediante consulta popular. De acuerdo con Araujo & Branwell (2015), el PDE tiene ocho políticas, cuatro de las cuales se centran en el incremento de la cantidad de personas atendidas por servicios educativos, las otras tres están relacionadas al mejoramiento de la calidad y la última política es de carácter presupuestario.

Aguerrondo y Chiriboga (2022) plantean que existieron unas habilitaciones normativas específicas que dieron paso a la transformación del sistema educativo ecuatoriano:

La Constitución del 2008 marcó un cambio en la concepción de la educación del país al ubicarla, en su artículo 26, como un derecho de todas las personas y un deber de carácter obligatorio del estado de garantizarla. Además, en su siguiente artículo menciona que la educación será “participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez” (p. 17).

Seguidamente, el Plan Nacional del Buen Vivir del 2009 declaró que los objetivos nacionales en relación con la educación son parte del logro de una buena vida para todos los ciudadanos y la garantía de ampliación progresiva de este derecho en esos cuatro años (SENPLADES, 2009).

Por último, la aprobación de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) marcó profundos cambios educativos y establece que entre sus principios se encuentran la calidad y calidez:

“Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizaje” (2011, p. 4)

En ella, también se posiciona, entre sus objetivos del artículo 19, el diseño y aplicación del currículo nacional:

“Diseñar y asegurar la aplicación obligatoria de un Currículo Nacional, tanto en las instituciones públicas, municipales, privadas y fiscomisionales, en sus diversos niveles: inicial, básico y bachillerato, y modalidades: presencial, semipresencial y a distancia. El diseño curricular considerará siempre la visión de un Estado plurinacional e intercultural. El Currículo podrá ser complementado de acuerdo con las especificidades culturales y peculiaridades propias de la región, provincia, cantón o comunidad de las diversas Instituciones Educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación” (p. 20).

Estos currículos fueron evolucionando con el tiempo y según las realidades de la educación ecuatoriana como lo denota la tabla 2.

## **Tabla 2**

*Currículos Nacionales del Ecuador desde 1996*



<b>Año</b>	<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
1996	La Reforma Curricular Consensuada	<p>Introdujo el concepto de destrezas en el currículo ecuatoriano, con la intención de distanciarse de los modelos previos basados en la transmisión de contenido netamente conceptual o cognitivo, esto se vio reflejado en las formas de evaluación cuantitativas y la estandarización de contenidos para subsanar las diferencias de las instituciones educativas a nivel fiscal, fiscomisional, y particulares.</p> <p>Además, se abordó, por primera vez, el tratamiento de contenidos transversales en el currículo vigorizando los valores a través de la fusión de conocimientos y la interculturalidad.</p> <p>También buscó intervenir desde los primeros años de escolaridad por medio de incorporar la educación preescolar como obligatoria (Herrera &amp; Cochancela, 2020)</p>

2010	Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica	<p>Se profundizó en el concepto de destrezas, agregándoles criterios de desempeño que permitieran delimitar las expectativas con respecto a su realización. Además, a partir de este nuevo currículo, por primera vez en el país se diseñaron estándares de aprendizaje, el Buen Vivir, principio constitucional basado en el Sumak Kawsay, se tomó como principio rector de la transversalidad del currículo, incorporando 5 ejes temáticos: la Interculturalidad, la formación de una ciudadanía democrática, la protección del medioambiente el cuidado de la salud y de los hábitos de recreación de los estudiantes y la educación sexual en los jóvenes. De igual manera, agregó indicadores de evaluación (Herrera &amp; Cochancela, 2020)</p>
------	---	---

2014	Currículo Ecuatoriano de Educación Inicial	<p>Presentó una relación concisa entre las experiencias de aprendizaje y los ejes de desarrollo con los objetivos de aprendizaje y las destrezas por ámbitos. Fomenta 5 enfoques: El reconocimiento del niño como un ser humano único e irrepetible, la vinculación y participación de la familia en el proceso educativo y en la gestión escolar. La formación integral de los niños desde lo actitudinal, lo cognitivo y lo psicomotriz, la flexibilidad en la planificación de estrategias metodológicas acordes con el contexto y en función de las destrezas presentes en los diferentes ámbitos de desarrollo propuestos por el currículo. La interculturalidad desde diferentes aspectos. Tiene objetivos de subnivel como el ámbito de vinculación emocional y social. (Villón, 2019)</p>
2016	Currículos de niveles de educación obligatoria	<p>Introdujo el concepto de aprendizajes básicos a través de una estructura de bloques y áreas curriculares, vinculó las intenciones educativas con criterios e indicadores de evaluación, y a estos con unos nuevos estándares para la evaluación externa (Herrera &amp; Cochancela, 2020).</p>

2023	Currículo Nacional Por Competencias	Introdujo el Marco Curricular Competencial de Aprendizajes, el cual se divide en tres aprendizajes básicos: Lingüística, Lógico-Matemático y Socioemocional. (Ministerio de Educación, 2023)
------	--	---

Fuente: Elaboración Propia

En síntesis, las últimas décadas para el país han estado expuestas a varios cambios que han moldeado al sistema educativo ecuatoriano actual, dentro de estos tres periodos es donde se ha estado gestando el concepto de calidez y su camino hacia la normativa educativa y a las futuras políticas públicas.

### **Planteamiento del problema de investigación**

Esta investigación se centra en la exploración de los posibles orígenes del uso del concepto "calidez" en el sistema educativo y el proceso de escolarización.

A pesar de tener todo este bagaje histórico de reconocimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, además de cambios sustanciales en la normativa ecuatoriana en el ámbito educativo. No existe una aplicación clara del concepto de calidez en los planes curriculares, o en las políticas públicas posterior a su tipificación en la Constitución y en la LOEI.

Más allá de preguntarles a los actuales docentes, es necesario saber los pensamientos de los actores y funcionarios del sector público y privado del ámbito educativo que estuvieron presentes antes, durante o después de la tipificación de la calidez en la Constitución. Por lo tanto, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son las interpretaciones y definiciones oficiales que tienen funcionarios del sector educativo, tanto públicos como

privados, sobre el concepto de calidez en el ámbito educativo y en el proceso de escolarización en Ecuador?

Este estudio no solo busca saber las razones por las que se introdujo el concepto en la normativa ecuatoriana, también busca conocer la manera en la que se lo está aplicando en la actualidad y todas las posibles influencias, inclusive internacionales, que pudo tener. A través de una metodología cualitativa que incluye entrevistas en profundidad se aspira a obtener una comprensión enriquecedora de las perspectivas y de las razones de la presencia de la calidez en la educación del país.

Esta investigación no solo contribuirá a llenar el vacío existente en la literatura sobre la calidez en la educación, sino que también proporcionará información valiosa para el desarrollo de estrategias pedagógicas más efectivas y sensibles a la diversidad como la que se manifiesta con la presencia de estudiantes de origen venezolano en condiciones de movilidad humana dentro del sistema educativo ecuatoriano, en línea con las demandas de una sociedad cada vez más globalizada y diversa.

## **Justificación**

La elección de explorar los significados oficiales del concepto de calidez en el sistema educativo y el proceso de escolarización responde a la necesidad imperante de llenar un vacío significativo en la literatura académica y en la formulación de políticas educativas. Aunque la calidez ha sido reconocida como un componente vital para el bienestar emocional y el rendimiento académico de los estudiantes, su definición y aplicación dentro del contexto educativo a menudo carecen de una base conceptual sólida y de evidencia empírica que respalde su aplicabilidad.

La escasez que existe en el estado de arte y en la historiografía del concepto de calidez en el contexto ecuatoriano genera la necesidad de contribuir a la construcción de un

marco teórico robusto que permita una conceptualización más precisa y aplicable de la calidez en el contexto escolar.

La comprensión de los orígenes de la palabra "calidez" y sus marcos de aplicación reviste una importancia crucial para su utilización efectiva en la formulación de políticas públicas y evaluaciones dirigidas a grupos de atención prioritaria, como es el caso de los migrantes venezolanos en el contexto educativo. Al desentrañar el trasfondo conceptual y de aplicabilidad de este término, se abre la puerta a una interpretación más precisa y contextualizada que permitirá su adaptación a las realidades específicas de los estudiantes migrantes.

### **Marco Conceptual**

El sistema educativo es un componente esencial para el desarrollo de una sociedad inclusiva, equitativa y progresista. La búsqueda constante de la excelencia en la educación ha llevado a la consideración de dos pilares fundamentales: la calidad y la calidez. Estos dos términos, aunque diferentes en su enfoque, convergen para crear un ambiente educativo enriquecedor que no solo se centra en la adquisición de conocimientos, sino también en el desarrollo integral de los estudiantes y en la construcción de ciudadanos responsables y comprometidos.

Sin embargo, es necesario conocer cómo se conceptualiza a la calidez según diferentes autores, reconocer a qué términos puede asimilarse y si existen influencias internacionales para su uso.

### **Calidez en la educación**

La calidez es una de las características que debe evidenciarse en la escolarización del país por mandato constitucional, de acuerdo con Guayllas y Espinosa (2022), este concepto

se refiere a calor humano, se vincula con la ternura, con la acogida fraterna, con el trato respetuoso y solidario, con el buen vivir o Sumak Kawsay. Sin embargo, no es un concepto con mucho recorrido en la educación. Mármol (2016) corrobora esta escasez de documentación mencionando que:

“Realmente existen pocos antecedentes bibliográficos que tienen una relación directa con el enfoque de la Calidez docente en el aula y su incidencia con la adaptación al ambiente escolar, lo cual confirma ser un tema de actualidad. Se menciona el tema de calidez en los diferentes 3 proyectos a nivel nacional e internacional, sin dar la debida importancia en su ejecución” (p. 2-3)

A pesar de que la educación es, prioritariamente, un proceso cognitivo, se ha demostrado que aislar los aspectos afectivos que intervienen en ella no permite obtener los resultados esperados por los docentes. Las investigaciones realizadas por Caine y Caine (1993), y por Damasio (2003, citados por García Cabrero, 2009) indican que las emociones y sentimientos tienen un papel fundamental en la elaboración del pensamiento, en la captación y comprensión de conceptos, y al desarrollo del proceso de metacognición en el cual la persona es capaz de concientizar y utilizar los conocimientos adquiridos.

El hecho de que factores como la afectividad y calidez sean constantemente ignorados por los docentes y las políticas públicas no solo tiene consecuencias en la calidad educativa de sus alumnos, sino que también repercute en su experiencia individual, su calidad de vida y percepción de las relaciones interpersonales. Los factores externos a los que está expuesto el niño, influyen en su desarrollo y, por consiguiente, en su capacidad de generar conocimiento y de madurar sus habilidades sociales. Si bien es cierto que la afectividad debe estar presente en el vínculo familiar del alumno, este factor es fomentado -también- en el contexto educativo y de él depende la buena adaptación y desempeño de los niños en su proceso de escolarización (Mármol, 2016).

Por lo tanto, la afectividad y la estimulación de procesos cognitivos no pueden ser tratados como conceptos ajenos. Es más, la relación entre estos dos conceptos es mutuamente dependiente. Sin la construcción de vínculos afectivos contextualizados en el ambiente escolar la calidad educativa se reduce de forma significativa, mientras que es necesaria la existencia de sólidos procesos de estimulación cognitiva para fomentar el desarrollo pleno del ser humano en formación. De acuerdo a lo que exponen algunos autores “la cognición y el afecto son esferas interactivas, ya que el ser humano no admite interpretaciones sectoriales, sino que todas las funciones internas generan un proceso evolutivo integrado, equilibrado e interfuncional” (Oliveira, Rodríguez y Touriñán, 2006, citado por García Cabrero, 2009, p. 5).

Según Mármol (2016), la afectividad en el aula tiene que ver con la implicación del alumno en su aprendizaje; lo cual incluye su participación activa en clase, disminuir sus emociones negativas, y estimular la gratificación por el cumplimiento de logros. El docente debe estar preparado para integrar estrategias pedagógicas afectivas con el fin de contribuir positivamente al desarrollo efectivo de sus alumnos.

### **La ternura como precursora de la Calidez**

Esta sección se va a basar en lo dicho por el manuscrito mandado por Berenice Cordero que mencionó en su entrevista

“Justamente en ese periodo te puedo mandar un documento, porque justamente escribí sobre ese tema, en el que me hacía esas preguntas. Es decir, ¿qué pasó? Este INFA comenzó a trabajar con niños en la calle, con niños trabajadores, con niños sin familia, en hogares de protección. Comenzó a desarrollar un concepto, sí, digamos así, de caer, digamos, a la reflexión, ¿qué hacer ante estas que se llamaban, pues, problemáticas?” (Cordero, 2023)



Las instituciones ecuatorianas, ya sean públicas o privadas, jugaron roles importantes para la constitución de lo que se percibe como calidez en el sistema educativo. El INNFA, como se mencionó en el contexto, es un organismo que estaba familiarizado con la atención a la primera infancia en el Ecuador. Se conformó con cinco líneas estratégicas especializadas: Movilización Institucional, Defensa del Niño, Voluntariado, Desarrollo Infantil y Discapacidad. El modelo institucional fue parte de un proceso de planificación estratégica, que contó con expertos externos especialistas en desarrollo organizacional y con una amplia consulta social sobre este profundo cambio institucional que supuso el cambio de Patronato a una organización capaz de proveer asistencia técnica a terceros y desarrollar innovaciones sustantivas.

Además, la organización contó con estudios especializados en diversos campos y con la asistencia específica proporcionada por estudios longitudinales realizados por High Scope Early Childhood en los Estados Unidos. Estos estudios ya habían evidenciado los beneficios de las inversiones en la primera infancia, destacando tasas de retorno positivas, así como impactos positivos en el desarrollo intelectual y el rendimiento escolar. High Scope Early Childhood evaluó el rendimiento de las guarderías gestionadas directamente por el instituto como parte de sus servicios.

Para 1998, el INNFA configuró funciones, programas y servicios, a lo largo de la última década, animado por los cambios que el País fue introduciendo en materia de reconocimiento de los derechos de la niñez y adolescencia. Entre sus principales ejes de acción se encontraba el más innovador para su tiempo, el Programa Acción Ciudadana por la Ternura (ACT), orientado a la prevención y atención de las violencias y la promoción del buen trato en los tejidos sociales.

La ACT fue la primera iniciativa en el Ecuador que colocó a la calidez como aspecto medular del programa donde la define “El ACT piensa la ternura como una pasión vigorosa

y movilizadora, define a la calidad y calidez de las relaciones como la capacidad de escuchar, dialogar, compartir el tiempo con los niños, niñas y adolescentes y llegar acuerdos para vivir formas de disciplina sin violencia'' (INNFA, 2001, p.1).

### **Influencias de la calidez en evaluaciones internacionales**

En el ámbito de las evaluaciones internacionales, es evidente que existen indicadores que, aunque no utilizan explícitamente el término "calidez", abordan aspectos fundamentales relacionados con este concepto en la educación. PISA es una encuesta trienal de estudiantes de 15 años de todo el mundo que evalúa el grado en que han adquirido los conocimientos y las aptitudes esenciales para participar plenamente en la vida social y económica (OECD, 2019). Adicionalmente, los estudiantes deben también responder a un cuestionario de antecedentes, el cual abarca información sobre los propios estudiantes, sus actitudes, disposiciones y creencias, sus hogares y sus experiencias escolares y de aprendizaje.

PISA evalúa lo que se conoce como clima escolar que lo basa en la conceptualización de Wang y Degol en el 2016, los cuales mencionan que el clima escolar es un constructo multidimensional que representa "prácticamente todos los aspectos de la experiencia escolar" (OECD, 2019). De acuerdo con los autores, se concluye que existen cuatro esferas que engloban el clima escolar y PISA las utiliza para sus indicadores: seguridad, enseñanza y aprendizaje, comunidad escolar y ambiente institucional. De esto, toma nueve aspectos de todo los que abarcan las esferas y analiza:

El comportamiento disruptivo del alumno: bullying, clima disciplinario, y ausencias y retrasos.

Enseñanza y Aprendizaje: Entusiasmo del profesor, apoyo del profesor y prácticas del docente.

Comunidad Escolar: Cooperación y competición del estudiante, sentimiento de pertenencia en la escuela, involucramiento de los padres en la escuela.

Estos aspectos abarcan aproximaciones parecidas a la calidez en la educación, ya que, en general tienen que ver con el lado más humano de los profesores en relación con sus alumnos y los alumnos en relación con sus pares (OECD, 2019, p. 37-38).

Por otro lado, organismos como la UNESCO también brindan importancia a indicadores relacionados con la calidez en sus evaluaciones. Esta institución coordina el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), organización que realiza estudios regionales para conocer la calidad de la educación. Entre ellos, está el estudio TERCE que tiene como propósito principal evaluar la calidad de la educación en términos de logro de aprendizaje en los países participantes de América Latina (UNESCO, 2015) , en cual Ecuador fue incluido en el 2013 como ya se mencionó en los antecedentes del contexto educativo ecuatoriano.

Lo que resalta en esta evaluación, en relación con la investigación, es que evalúan un aspecto que se titula “Prácticas docentes”, dentro del cual el TERCE también evalúa el clima del aula y las interacciones que facilitan la enseñanza en clases, se divide entre la perspectiva del docente, perspectiva del estudiante y las prácticas docentes (p. 110-113).

Clima de aula según el docente: Su percepción se guía respecto al nivel de respeto y cooperación que existe en el salón de clase. La evidencia indica que se alcanzan mayores logros académicos cuando los docentes perciben que las interacciones entre los estudiantes y hacia ellos mismos se caracterizan por ser respetuosas, colaborativas y carentes de agresión.

Clima de aula según los estudiantes analizados: Tienen una gran relación con mayores logros de aprendizaje. Considera la opinión de los niños sobre el nivel de ruido y orden existente al interior del aula, la ocurrencia de burlas entre compañeros y la actitud de los docentes hacia sus estudiantes.

Prácticas docentes en el aula analizada: Incluye elementos relativos al apoyo emocional en las interacciones de aula, tales como que los profesores se muestren contentos al hacer clases, feliciten y motiven a los estudiantes y los animen cuando se enfrentan a actividades difíciles.

En este contexto, se revela la relevancia de considerar la dimensión humana y afectiva en la educación, aspecto intrínseco a la noción de calidez. Estos enfoques de evaluación internacional refuerzan la idea de que no solo los conocimientos académicos, sino también las interacciones, el ambiente emocional y las prácticas docentes, influyen significativamente en la calidad educativa.

## **Objetivos de investigación**

### **Objetivo general**

Explorar y describir las conceptualizaciones oficiales del término "calidez" en el contexto del sistema educativo y el proceso de escolarización en Ecuador, centrándose en la perspectiva de funcionarios públicos y privados vinculados al sector educativo.

### **Objetivos Específicos**

- Identificar lecciones y mejores prácticas internacionales relacionadas con la implementación de políticas de calidez en el sistema educativo ecuatoriano.
- Explorar los motivos, las acciones y los actores clave que impulsaron la inclusión del concepto de calidez en la normativa educativa de Ecuador.
- Indagar los desafíos particulares que enfrenta Ecuador en la implementación de políticas de calidez en la educación.

## **Diseño metodológico**

El trabajo de investigación tiene como objetivo identificar los significados oficiales del concepto de calidez y afectividad en la educación. Por lo tanto, se utilizó la metodología de investigación cualitativa que, según lo establece Herrera (s.f.), se caracteriza por brindar al investigador una “comprensión interpretativa de la experiencia humana (...) y busca conocer los significados que los individuos dan a su experiencia” (Herrera, s.f., p. 7).

### **Tipo de Investigación**

El presente estudio será una investigación básica, puesto que se ajusta específicamente a explorar y describir las conceptualizaciones oficiales del término "calidez" en el contexto del sistema educativo y el proceso de escolarización en Ecuador por parte de los participantes, no incluye intervenciones o proyectos futuros por parte del equipo de investigación en las instituciones donde trabajan o trabajaron.

Además, la investigación es de campo, citando a Arias (2006), una investigación de campo “consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna” (p. 31).

Finalmente, la investigación fue descriptiva, que según Arias (2006) en este tipo de investigación “se muestran, narran, reseñan o identifican hechos, situaciones, rasgos, características de un objeto de estudio, o se diseñan productos, modelos, prototipos, guías, etcétera, pero no se dan explicaciones o razones de las situaciones, los hechos, los fenómenos, (...) (y) reseña las características de un fenómeno existente” (p. 129).

## **Categorías**

De acuerdo con los objetivos específicos, las tres categorías a utilizadas son : (1) Experiencias Internacionales en la Promoción de Calidez Educativa, (2) Inclusión del Concepto de Calidez: Contexto y Motivaciones en Ecuador, e (3) Implementación de Políticas de Calidez Educativa. Cada una fue ubicada en la matriz de categorías analíticas junto con sus subcategorías y los insumos de las citas recolectadas.

## **Definición conceptual de categorías analíticas**

De acuerdo con Galeano en Chávez (2005):

Las categorías se entienden como ordenadores epistemológicos, campos de agrupación temática, supuestos implícitos en el problema y recursos analíticos como unidades significativas dan sentido a los datos y permiten reducirlos, compararlos y relacionarlos...Categorizar es poner juntas las cosas que van juntas. Es agrupar datos que comportan significados similares. (p. 2)

Es decir, las categorías analíticas se refieren a la descripción abstracta y conceptual de los elementos o grupos en los que se organiza la información recopilada en un estudio o investigación. Estas categorías son utilizadas para analizar y comprender los datos, identificar patrones, relaciones y tendencias dentro de un conjunto de información.

Como afirma Chávez (2005) sobre las categorías analíticas, cuando se realiza una investigación cualitativa, como ejemplo, los expertos suelen emplear categorías analíticas para organizar los datos que emergen de entrevistas, observaciones y otros enfoques similares. Estas categorías se forman fundamentándose en conceptos teóricos, conocimiento previo o incluso derivadas directamente de los datos recolectados.

Esta investigación cualitativa, para explorar los significados oficiales del concepto de calidez en el sistema educativo y el proceso de escolarización, se divide en varias subcategorías analíticas -en consistencia con los objetivos específicos- como:

1. Experiencias Internacionales en la Promoción de Calidez Educativa

*C.1.1. Lecciones se pueden aprender de otros países que han enfrentado desafíos similares en la promoción de la calidez en la educación*

Identificar las experiencias de otros países que hayan abordado desafíos similares a los que enfrenta Ecuador en la promoción de la calidez en la educación. Se examinarán casos de éxito y fracaso para extraer lecciones valiosas.

*C.1.2. Políticas a nivel internacional se vinculan con el concepto de calidez en el ámbito educativo*

Identificar las políticas educativas e instrumentos a nivel internacional que tienen como objetivo promover la calidez en el ámbito educativo. Pueden aparecer estrategias adoptadas por organismos internacionales para fomentar un ambiente educativo cálido y su posible aplicabilidad en el contexto ecuatoriano.

*C.1.3 Participación de los organismos internacionales en relación al desarrollo del concepto de calidez en el contexto educativo nacional*

Contribución de organismos internacionales al desarrollo del concepto de calidez en el contexto educativo nacional de Ecuador. Se investigará cómo estos organismos han influido en la formulación de políticas y prácticas educativas relacionadas con la calidez.

2. Inclusión del Concepto de Calidez: Contexto y Motivaciones en Ecuador

*C.2.1. Principales motivos o factores que han impulsado la inclusión del concepto de calidez en la normativa educativa de Ecuador*

Razones fundamentales que llevaron a la inclusión del concepto de calidez en la normativa educativa de Ecuador. Entran en la subcategoría los factores sociales, educativos y políticos que han influido en esta decisión.

#### *C.2.2. Evidencia que respalda la importancia de la calidez en la educación ecuatoriana*

Recopilación de la evidencia que respalda la importancia de la calidez en el contexto educativo ecuatoriano. Entran en la subcategoría estudios, datos y experiencias que demuestren los beneficios de un entorno educativo cálido.

#### *C.2.3. Actores clave en la promoción de la calidez en la educación en Ecuador*

Identificación de los actores clave que desempeñan un papel significativo en la promoción de la calidez en la educación ecuatoriana. Esto incluirá tanto a nivel gubernamental como a nivel de la sociedad civil.

#### *C.2.4. Pensamientos sobre el uso del concepto*

Esta subcategoría identifica las perspectivas y opiniones del entrevistado sobre el uso del concepto de calidez en la educación ecuatoriana.

### 3. Implementación de Políticas de Calidez Educativa

#### *C.3.1. Políticas, programas o estrategias se han implementado para promover la calidez en la escolarización de niños en Ecuador*

Identificación de las políticas, programas o estrategias específicas implementadas en Ecuador para fomentar la calidez en la escolarización de niños. No es necesario que el entrevistado use el concepto de calidez al referirse a la política realizada.

#### *C.3.2. Antecedentes de políticas públicas de calidez enfocada en migrantes venezolanos*

Dado el contexto migratorio, se explorarán las políticas públicas específicas orientadas a promover la calidez en la educación de los niños migrantes venezolanos en Ecuador. Se pueden incluir los desafíos que se evidencian al intentar aplicarlas

#### *C.3.3. Evaluación del impacto de las políticas de calidez en el sistema educativo ecuatoriano*



Identificación de formas de evaluación del impacto de las políticas de calidez en el sistema educativo ecuatoriano.

#### *C.3.4. Desafíos más significativos que enfrenta Ecuador en la implementación de políticas relacionadas con la calidez en la educación*

Identificación de los desafíos más significativos que enfrenta Ecuador en la implementación de políticas relacionadas con la calidez en la educación. Esto puede incluir barreras institucionales, sociales y económicas.

#### *C.3.5. Desafíos más significativos que enfrenta Ecuador en la implementación de políticas relacionadas con la calidez en la educación en el contexto pandemia*

Considerando el impacto de la pandemia, se explorarán los desafíos específicos que ha enfrentado Ecuador en la implementación de políticas de calidez en el sistema educativo durante este período. Identificación de las adaptaciones y respuestas a las nuevas circunstancias.

#### *C.3.6. Abordaje de las diferencias regionales o socioeconómicas en la promoción de la calidez en la educación en Ecuador*

Identificación de cómo se abordan las diferencias regionales y socioeconómicas en la promoción de la calidez en la educación en Ecuador.

### **Descripción de Participantes y Muestreo**

El tipo de muestreo utilizado en la investigación es no probabilístico intencional, que se caracteriza por la selección de la muestra con un método no aleatorio. Por consiguiente, se elige intencionalmente a los participantes que comparten características en común. Se utilizó como muestra a 6 funcionarias del sector público o privado del sector de la educación que están familiarizadas con el concepto de calidez en el sistema y pueden dar luces de sus orígenes o usos actuales.

Los criterios para la selección de los participantes de este estudio fueron de homogeneidad e inclusión propuestos por Arias et al. (2016) y el criterio de heterogeneidad propuesto por Chávez (2022).

#### Criterio de Homogeneidad

La muestra elegida cumple con el criterio de homogeneidad, el cual establece que los individuos a estudiar tienen en común las características que se establecen como relevantes y excluyentes para el desarrollo del estudio. La característica que tienen en común es haber sido funcionarias del sector público o privado educativo.

#### Criterio de Inclusión

Factores como la edad, el género, estado civil, etnia, etc., de los docentes no son relevantes para la investigación y no suponen un factor excluyente ya que la investigación se focaliza sus experiencias con el concepto de calidez en el ámbito educativo.

#### Criterio de Heterogeneidad

Cada participante se diferenciará por los diferentes cargos que han tenido en el sector educativo, el contexto de sus instituciones educativas, y en el rango de años en los que trabajaron.

De acuerdo con los criterios, estas son las 6 participantes:

#### Entrevista 1 Alexandra Higgins Bejarano

Asesora de la ministra Educación del Ecuador (Gloria Vidal) en temas educativos y de comunicación desde julio 2010 hasta enero del 2013. Subsecretaria de Calidad y Equidad Educativa desde febrero del 2013 hasta septiembre del 2013. Subsecretaria de Educación de Guayaquil, Samborondón y Durán desde julio 2019 hasta julio 2021. Consultora en desarrollo curricular, planes educativos y formación continua profesional para las Naciones Unidas, Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), instituciones educativas y empresas de servicios. Fue docente y parte de la administración de varias universidades y colegios como

Universidad Casa Grande, Universidad de Especialidades Espíritu Santo, Colegio Balandra Cruz del Sur, Liceo Los Andes, Unidad Educativa Bilingüe Tejar, entre otros.

#### Entrevista 2 Cynthia Game Varas

Viceministra de Educación Ecuador desde mayo de 2021 hasta agosto del 2022. Consultora en Educación. Doctora (PhD) en Educación por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Máster en Tecnologías Educativas y Doctora en investigación socio educativa. Magister en Educación Superior. Fundadora de Soplo Educativo y representante de la Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEP). Fue docente y parte de la administración de varias universidades y colegios como Universidad de Especialidades Espíritu Santo, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil y Colegio Alemán Humboldt de Guayaquil.

#### Entrevista 3 Berenice Cordero Molina

Actual especialista en protección de Unicef, fue Secretaria Metropolitana de Educación en Quito, Ministra del Ministerio de Inclusión Económica en el gobierno de Lenin Moreno, Exsubsecretaria de Desarrollo Infantil Integral en el Ministerio de Inclusión Económica y Social. Extrabajadora del INFA.

#### Entrevista 4 Yadira Blackman

Fue subsecretaria de la zona 8 del Ministerio de Educación. Licenciada en Ciencias de la Educación con especialización en educación de párvulos. Cuenta con 35 años de trabajo vinculada a la educación en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

#### Entrevista 5 Marcia Gilbert de Babra

Psicopedagoga- Educadora Especial de la Universidad Católica de París, Francia y Estudios de Psicología Infantil de la Universidad de la Sorbona. Fundadora de la Escuela de Comunicación Mónica Herrera de Guayaquil (1992), precursora de la Universidad Casa Grande y actual presidenta del Consejo de Regentes de dicha institución. Fundadora de FASINARM (Fundación de Asistencia Psicopedagógica para Niños, Jóvenes y Adultos con Discapacidad Intelectual) y miembro del Directorio de la Junta de Beneficencia de Guayaquil. Fue concejal de Guayaquil y presidenta de la Comisión de Acción Social y Educación en dos períodos (2000-2004; 2004-2009). Fue condecorada a la Orden Nacional Al Mérito en el grado de Comendador en el 2022 por el presidente de la República.

#### Entrevista 6 Cinthia Chiriboga Montalvo

Subsecretaria y coordinadora de programas de desarrollo profesional educativo en el Ministerio de Educación de Ecuador entre el 2009 al 2012. Maestría en Educación de la Universidad de Harvard, un post-título de Especialista en Investigación Educativa del P.I.I.E. (Santiago de Chile) y título de Tecnóloga Médica en Pedagogía Terapéutica de la Universidad de Guayaquil. Fue Decana Académica, directora de Maestría y Docente en la Universidad Casa Grande de Guayaquil entre 1999 y 2008. Actualmente es profesora titular auxiliar del Campus Guayaquil de la Universidad Santa María.

#### **Temporalidad y Condiciones del Estudio**

Según el enfoque en el tiempo, es una investigación transversal, ya que se estudia el fenómeno -la calidez en el proceso de escolarización de migrantes venezolanos y sus pares ecuatorianos- en un momento específico. Hernández, Fernández y Baptista (2014) puntualizan las investigaciones transversales como “investigaciones que recopilan datos en un momento único”.

La revisión documental, el estudio de campo y el análisis de resultados se lleva a cabo durante los meses de septiembre, octubre y noviembre del presente año y las entrevistas se realizarán por medio de plataformas digitales o en las residencias de las entrevistadas. Se respetarán los horarios y las condiciones adecuadas para las entrevistas, asegurando la comodidad y privacidad de las participantes.

### **Instrumentos y Técnicas de Recolección de Datos**

Las entrevistas en profundidad fue la principal técnica para recopilar datos. Se desarrolló una guía de entrevista semiestructurada (Anexo C) basada en la literatura revisada y los objetivos específicos de investigación. Se registraron las entrevistas en audio por medio de la aplicación Otranscribe y se tomaron notas de campo para capturar observaciones contextuales. Se sistematizó en una matriz de categorías y subcategorías (Anexo D).

### **Plan de Trabajo de Campo**

Primero, se obtuvo el consentimiento informado de las participantes para sus intervenciones. Luego, se realizó las entrevistas en un entorno cómodo y respetuoso. Las entrevistas se transcribieron y se analizaron de manera constante para identificar patrones emergentes. El proceso de análisis se desarrolló en paralelo a la recopilación de datos.

### **Procedimiento para el Análisis de la Información**

El análisis de datos se realizó mediante el enfoque de análisis de contenido. Las transcripciones de las entrevistas se codificaron y categorizaron para identificar temas y patrones.

## Consideraciones Éticas

Es evidente que toda investigación que incluye personas como sujetos de estudio debe seguir y mantener aspectos éticos. Una de las consideraciones éticas que se prioriza es el conocimiento informado (Rueda, 2004), el cual posee tres elementos importantes:

- La información que se brinda a los participantes debe ser entregada en un lenguaje y forma comprensible.
- La capacidad de los sujetos de entender la información.
- La voluntariedad de las personas que dan el consentimiento.

Por último, amparar y proteger la propiedad intelectual de los autores cuyos conceptos e ideas han sido utilizados en esta investigación, figuró como un aspecto ético imprescindible. Por lo tanto, la citación apropiada, así como la correcta referenciación, fueron las bases del respeto por la producción de trabajos y estudios de otros investigadores.

## Resultados

Los resultados obtenidos en las seis entrevistas realizadas están divididos en tres categorías principales. Las entrevistas, al ser semiestructuradas seguían una guía de entrevistas con preguntas direccionadas a las tres categorías principales, sin embargo, las preguntas se fueron adaptando y flexibilizando a las respuestas dadas por las entrevistadas.

Con las transcripciones, se realizó una matriz de categorías donde se ubicaron las citas más relevantes para cada subcategoría que se puede observar en el Anexo D.

### 1. Experiencias Internacionales en la Promoción de Calidez Educativa

*1.1 Lecciones se pueden aprender de otros países que han enfrentado desafíos similares en la promoción de la calidez en la educación*

. La entrevistada 1 destaca la influencia positiva del Social Emotional Learning (SEL) en Estados Unidos, indicando mejoras en el trato entre alumnos y el rendimiento académico.

Por su parte, la entrevistada 4 resalta la experiencia de Chile, caracterizando su educación como más abierta y flexible, aunque cuestiona la privatización. Además, destaca a Japón por su enfoque en la preparación de los niños y a España por establecer una cultura de calidez, aunque reconoce variabilidad en las políticas según regiones. La entrevistada 5 subraya la importancia del vínculo afectivo con los alumnos, resaltando que la falta de esta dimensión puede afectar la calidad de su aprendizaje. La entrevistada 6 enfatiza la inversión estatal en educación, señalando ejemplos exitosos como Dinamarca y Finlandia, resaltando decisiones de largo alcance para mejorar la calidad de vida a través de la educación pública. Estas perspectivas sugieren que la calidez educativa puede ser potenciada mediante la adaptación de experiencias exitosas y la consideración de las inversiones sostenibles en el sistema educativo.

### *1.2. Políticas a nivel internacional se vinculan con el concepto de calidez en el ámbito educativo*

Esta categoría revela una diversidad de experiencias y enfoques relacionados con políticas educativas internacionales. La entrevistada 2 destaca el énfasis en el Currículo en Competencias como una política pública regional, pero señala la falta de mención explícita de la calidez en las investigaciones, resaltando una posible desconexión entre las políticas internacionales y el concepto de calidez en el contexto educativo ecuatoriano. Por otro lado, la entrevistada 3 destaca el impacto de la ratificación de instrumentos internacionales, como la Convención de los Derechos del Niño, en la concepción y legislación sobre la niñez en Ecuador, indicando cómo estos acuerdos han influido en las reformas legales y en las conversaciones actuales sobre el tema. La entrevistada 4 presenta otra perspectiva al mencionar el tratado de paz con Venezuela, señalando cómo este acuerdo contribuyó a establecer una cultura de paz, bienestar y calidez para los niños migrantes. Finalmente, la entrevistada 5 describe experiencias en Ecuador, Perú y Bolivia, destacando la

implementación de guarderías que enfatizan la calidez desde el nacimiento, proporcionando una perspectiva práctica sobre cómo las políticas internacionales pueden influir en el bienestar desde una edad temprana. Estas respuestas subrayan la importancia de considerar no solo la presencia, sino también la integración efectiva de la calidez en las políticas educativas internacionales para lograr un impacto significativo a nivel local.

### *1.3. Participación de los organismos internacionales en relación al desarrollo del concepto de calidez en el contexto educativo nacional*

Esta subcategoría revela la influencia significativa de la cooperación internacional en la configuración de políticas y prácticas educativas centradas en la calidez. La entrevistada 2 destaca la definición de competencias relacionadas con el bienestar a través de la cooperación internacional, subrayando la presencia activa de organismos internacionales en Ecuador como un factor clave para delimitar políticas públicas, como la recuperación de aprendizajes. Por otro lado, la entrevistada 3 destaca la diversidad de organizaciones internacionales, como Visión Mundial y el Banco Mundial, involucradas en el análisis de la situación emocional de los niños, proporcionando una perspectiva global. Además, destaca un grupo de trabajo de Naciones Unidas monitoreando la inclusión educativa de niños venezolanos. La entrevistada 5 contribuye con experiencias con programas de UNICEF y UNESCO, evidenciando la colaboración activa de estos organismos en la implementación de programas que incorporan la calidez, destacando la importancia de estos esfuerzos en el desarrollo integral de niños preescolares en áreas urbanas marginales en Ecuador.

## 2. Inclusión del Concepto de Calidez: Contexto y Motivaciones en Ecuador,

### *2.1. Principales motivos o factores que han impulsado la inclusión del concepto de calidez en la normativa educativa de Ecuador*

En la Categoría 2 revela la evolución del concepto de calidez en el contexto educativo ecuatoriano. Según la entrevistada 1, el término surgió en el 2008 con la reorganización del



Ministerio de Educación, inicialmente como un medio para acercar los servicios educativos a la comunidad. Sin embargo, a lo largo del tiempo, la prominencia de la palabra ha disminuido. La entrevistada 2 vincula la aparición del término con la Ley Orgánica de Educación Inicial del 2014, destacando su conexión con el bienestar y la salud mental en el currículo nacional. Por otro lado, la entrevistada 3 rememora el periodo entre 1990 y 2000, subrayando la labor fundamental del INFA en la reflexión sobre derechos humanos y la adopción de nuevos marcos jurídicos, influyendo en las políticas públicas y en la Constitución del 2008. Estas perspectivas ofrecen una visión integral de cómo la noción de calidez ha evolucionado, desde su origen en la reorganización ministerial hasta su arraigo en legislaciones y políticas educativas, destacando sus múltiples dimensiones en el bienestar y la salud mental.

La entrevistada 4 destaca que la calidez solía considerarse principalmente en la educación inicial, centrándose en el primer contacto entre docente y estudiante. Por otro lado, la entrevistada 6 ofrece una visión más amplia, indicando que el concepto de calidez es peculiar en su uso en Ecuador y no está generalizado en el ámbito educativo. Señala que se ha utilizado principalmente para referirse al trabajo con la primera infancia, especialmente en el Ministerio de Educación, donde se originó. Además, menciona la existencia de un antecedente al concepto de calidez relacionado con la ternura, destacando la singularidad del enfoque ecuatoriano y sus influencias previas en la formulación de prácticas educativas.

## *2. 2 Evidencia que respalda la importancia de la calidez en la educación ecuatoriana*

La entrevistada 1 destaca la importancia de eliminar barreras de acceso a la educación, como proporcionar uniformes y libros, lo que contribuyó a que más estudiantes asistan y completen la educación primaria. Además, menciona el énfasis actual en la contención emocional y el aprendizaje socioemocional, influido por corrientes internacionales como el Social Emotional Learning (SEL) en Estados Unidos. Por otro lado,

la entrevistada 2 indica que, durante su tiempo en el Ministerio de Educación, se trabajó más con el concepto de bienestar que con el de calidez, incorporándolo en el currículo nacional y centrándose en aspectos como la salud mental y el buen trato.

La entrevistada 3 destaca el impacto duradero de las políticas implementadas en el pasado, como la creación de fiscales especializados para niñez y la atención a problemas como el abuso sexual, que continúan influyendo en la política pública actual. Por su lado, la entrevistada 4 señala la existencia de una brecha en la aplicación del concepto de calidez en las instituciones educativas y destaca la importancia de asociar la calidez con el bienestar, implicando un acompañamiento cercano durante el proceso educativo. Finalmente, la entrevistada 6 menciona la transformación positiva de los profesores al adoptar herramientas pedagógicas que fomentan la indagación y la aplicación práctica de los conocimientos. Destaca cómo esta transformación impacta positivamente la relación entre profesores y estudiantes.

### *.2.3. Actores clave en la promoción de la calidez en la educación en Ecuador*

La entrevistada 1 resalta la importancia de esta expresión durante el periodo del ministro Raúl Vallejo, también sugiere consultar a la exministra Gloria Vidal para obtener información más detallada sobre sus orígenes y desarrollo. Por otro lado, la entrevistada 3 menciona la influencia de Marcia Gilbert en la reflexión sobre la situación de niños sin familia en instituciones cerradas, aportando que este actor cumplió un rol esencial en la promoción de calidez.

La entrevistada 5 proporciona información sobre la formación docente durante el gobierno de Correa, especialmente en relación con la discapacidad, destacando la importancia de intervenciones en más de 60 organizaciones. Finalmente, la entrevistada 6 ofrece una visión más amplia de los cambios desde el 2008, mencionando la inversión económica y la libertad para implementar reformas durante los mandatos de Raúl Vallejo y Gloria Vidal. No

obstante, la llegada del ministro Augusto Espinosa marca el inicio de obstáculos y debates en torno al concepto de calidez en la educación ecuatoriana. Estas perspectivas individuales proporcionan una comprensión más detallada de las percepciones de cada entrevistada en quienes fueron actores claves para la promoción de calidez en el país.

#### *.2.4. Pensamientos sobre el uso del concepto de Calidez en la Educación Ecuatoriana*

La entrevistada 1 destaca que la calidez surgió como una estrategia para acercar los servicios públicos, pero con el tiempo, ha evolucionado hacia el abordaje socioemocional, reflejando un cambio en las necesidades actuales, menciona que ya nadie usa la calidez como tal. Por otro lado, la entrevistada 2 aborda el desafío de comprender y aplicar la calidez, enfatizando la importancia de vivir las competencias socioemocionales en la comunidad educativa. Por otro lado, plantea que la palabra "calidez" se ha vuelto sesgada y sugiere que ya no responde a la política gubernamental actual. La entrevistada 3 resalta los retos asociados con la inclusión y la necesidad de superar las barreras impuestas por una sociedad adulto céntrica. Expresa la importancia de integrar la calidez como un concepto político y personal en el marco de la educación inclusiva.

En cuanto a la entrevistada 4, destaca la vinculación inseparable entre calidad y calidez, argumentando que la calidez no puede ser una política pública aislada, sino una condición integral en la educación. Señala que, aunque el término está incluido en la normativa, aún no está plenamente normalizado en las instituciones. La entrevistada 5 aborda el concepto de calidez desde una perspectiva afectiva, relacionándolo con el desarrollo emocional y destacando su importancia en la relación profesor-estudiante. Expone también que la calidad no puede existir sin calidez. Por último, la entrevistada 6 cuestiona la efectividad de conceptos como ternura y calidez sin una inversión adecuada en educación. Sostiene que el discurso de la ternura carece de significado si no va acompañado de condiciones adecuadas en el sistema educativo, marcado por la desinversión y el maltrato a

profesores y estudiantes. Señala que la calidez es un resultado de políticas públicas efectivas, destaca que ejecutar eso sería comenzar por la consecuencia.

### 3. Implementación de Políticas de Calidez Educativa

#### *3.1 Políticas, programas o estrategias implementadas para promover la calidez en la escolarización de niños en Ecuador*

La entrevistada 1 destaca el trabajo de la implementación de estrategias en el marco de planes decenales para incrementar la matriculación, eliminar barreras de acceso y trabajar más cercanamente con los docentes. Además, menciona la reciente inclusión del área socioemocional en el nuevo currículo nacional, evidenciando una preocupación por el bienestar emocional de los estudiantes. En cuanto a la entrevistada 2, resalta la importancia de la calidez no solo en la calidad de la educación sino también en el bienestar emocional de los niños. Menciona el programa "Aprender a tiempo" que aborda la salud emocional de los niños para facilitar su retorno a la presencialidad. También menciona la creación de puntos de encuentro en respuesta a la política pública de retorno a la presencialidad.

La entrevistada 3 menciona eventos y diálogos sociales sobre trabajo infantil y cuidados alternativos para niños sin familia. Además, destaca la presentación de un nuevo proyecto de ley en la Asamblea Nacional, con un enfoque en la niñez y adolescencia. En relación con la entrevistada 4, se destaca el Departamento de Especializada Inclusiva, que realiza estudios anuales sobre migrantes y trabaja en el seguimiento de la oferta educativa para estudiantes migrantes. Además, se resalta la importancia de trabajar con los DECE (Docentes de Educación Especializada) en instituciones educativas. La entrevistada 5 menciona la colaboración con UNESCO para abordar la mortalidad infantil en América Latina, destacando estrategias como la vacunación y la medición del desarrollo infantil. Se sugiere que la calidez ha sido dejada un poco de lado, pero se reconoce la inclusión de aspectos psicológicos y afectivos en textos escolares. Finalmente, la entrevistada 6 señala la

inconsistencia en el uso del concepto de calidez a lo largo del tiempo. Se menciona que, en proyectos específicos, como el de Inversión Plurianual para la primera infancia, se usaba el término, pero no era un eje troncal en la formación docente ni en las reformas curriculares.

### *3.2. Antecedentes de políticas públicas de calidez enfocada en migrantes venezolanos*

La entrevistada 1 destaca los esfuerzos del Ministerio para que los niños provenientes de otros países, especialmente venezolanos, reciban educación pública en Ecuador. Se menciona la implementación de un sistema que permite a los estudiantes dar un examen para determinar en qué grado se deben ubicar. La política se enfoca en la inclusión de todos los niños, independientemente de su nacionalidad, con especial atención al aspecto socioemocional.

En la perspectiva de la entrevistada 3, se plantea la necesidad de centrarse en el sujeto, considerando el contexto y la historia de los niños refugiados y desplazados. Se destaca la importancia de cambiar los entornos para favorecer la integración y el bienestar de estos estudiantes. Por otro lado, la entrevistada 4 resalta la importancia de aplicar el mismo proceso educativo a estudiantes migrantes que a los ecuatorianos, considerando aspectos como la calidez, el bienestar y la prosperidad. Se menciona la preocupación por la situación de miedo en la que pueden llegar los niños migrantes y la necesidad de proporcionar apoyo y acompañamiento. En el caso de la entrevistada 5, se subraya la difícil situación que enfrentan los niños migrantes, quienes pueden llegar a Ecuador escapando de condiciones extremas, como hambre, violencia y exposición a abusos. La perspectiva destaca la necesidad de abordar no solo la educación, sino también las condiciones de vida y protección de estos niños migrantes.

### *3.3. Evaluación del impacto de las políticas de calidez en el sistema educativo ecuatoriano*

La entrevistada 1 destaca la improvisación inicial y la necesidad de proporcionar espacios para que los niños compartan sus experiencias. También menciona la existencia de herramientas, como tests socioemocionales, para evaluar el impacto de las políticas y medir el estado emocional de los estudiantes. Por otro lado, la entrevistada 2 no identifica específicamente acciones de evaluación enfocadas en la calidez. Sin embargo, destaca el trabajo realizado en el desarrollo emocional, con pruebas de indicadores socioemocionales aplicadas a estudiantes en el contexto de las pruebas ERCE (Evaluación Regional del Logro Educativo).

La entrevistada 4 menciona la utilización de la plataforma AMIE para recopilar información sobre estudiantes, incluyendo migrantes. También señala la labor de asesores educativos que visitan instituciones para evaluar el cumplimiento de políticas y el seguimiento a través de plataformas y mensajes vía WhatsApp. Por último, la entrevistada 6 menciona intentos de evaluación de políticas públicas en un periodo anterior, enfocados en medir la inversión y su impacto en la calidad de aprendizaje de los estudiantes. Sugiere la posibilidad de crear herramientas de medición para evaluar aspectos como el bienestar y el sentido de pertenencia de los estudiantes en el sistema educativo.

### *3.4. Desafíos más significativos que enfrenta Ecuador en la implementación de políticas relacionadas con la calidez en la educación*

La entrevistada 1 pone de relieve la necesidad de reinventarse constantemente debido a los desafíos diarios, como la violencia en las comunidades. Según sus palabras, "todos los días pasa algo" que requiere una adaptación continua. En cambio, la entrevistada 2 enfoca la atención en la formación docente como el principal desafío, al tiempo que reconoce la importancia del financiamiento para mejorar la infraestructura educativa. Subraya que la inclusión de la calidez en la formación docente facilitaría la implementación de metodologías activas y promovería la colaboración entre docentes y estudiantes

Por otro lado, la entrevistada 3 aborda una variedad de retos relacionados con la nueva dimensión de la calidez, haciendo hincapié en la integración, la inclusión y la superación de barreras culturales y sociales. Destaca la coordinación necesaria con otras políticas sociales y aboga por un cambio en el enfoque hacia uno más interactivo y contextualizado. La entrevistada 4 se centra en los desafíos de la educación inicial y la transición a la educación general básica, especialmente en el contexto de migrantes sin documentos. Expone la dificultad de consolidar políticas debido a la resistencia de ciertos grupos y cuestiona la calidad y calidez en este contexto específico. En cuanto a la entrevistada 5, se concentra en la falta de preparación y apoyo para los maestros en la inclusión de estudiantes con discapacidades. Describe el fracaso de políticas anteriores que enviaron a estos estudiantes a escuelas regulares sin la capacitación adecuada, resultando en casos de maltrato y bullying. Finalmente, la entrevistada 6 describe limitaciones en la formación de profesores, destacando modelos autoritarios y cínicos generados por experiencias negativas en el sistema educativo. Señala la falta de apoyo del Estado, salarios bajos y condiciones materiales deficientes como obstáculos para la implementación sostenible de políticas educativas de calidad.

### *3.5. Desafíos más significativos que enfrenta Ecuador en la implementación de políticas relacionadas con la calidez en la educación*

La entrevistada 1 destaca las dificultades socioemocionales y prácticas que surgieron durante la pandemia. Habla sobre la falta de protocolos para situaciones inusuales, como la necesidad de acoger a niños que perdieron a sus padres por COVID-19. También menciona la deserción escolar debido a la sobrecarga de responsabilidades domésticas, la falta de acceso a la educación virtual en comunidades de bajos ingresos y la preocupación por el incremento de la violencia intrafamiliar y los abusos sexuales durante el confinamiento. La pandemia cambió el enfoque hacia una mayor atención en la contención emocional, observando un

aumento en la preocupación por problemas socioemocionales graves, incluso en niños más jóvenes.

Por otro lado, la Entrevistada 2 resalta cómo la pandemia resaltó la importancia de la calidez desde una perspectiva de inclusión, continuidad educativa y acceso, particularmente en la planificación para el retorno a la presencialidad en el año 2020.

*3.6. Abordaje de las diferencias regionales o socioeconómicas en la promoción de la calidez en la educación en Ecuador:*

La entrevistada 1 resalta que hay diferencias en el abordaje socioemocional entre las escuelas fiscales y privadas, pero no lo atribuye exclusivamente al nivel socioeconómico.

Menciona que en los colegios, tanto fiscales como privados asequibles, quizás no se explora mucho las emociones, y señala que la exploración emocional no es un tema exclusivo de un nivel socioeconómico, sino que también está vinculado con la edad.

Por otro lado, la entrevistada 2 destaca la falta de presencia de universidades de la costa en la función pública y cómo, al ser la única representante de la costa, tomó la iniciativa de involucrar a estas instituciones a través de la firma de convenios y marcos de cooperación. Subraya la importancia de la cooperación entre las universidades y el Ministerio de Educación, sugiriendo que las diferencias regionales pueden afectar la participación de las instituciones educativas. Finalmente, la entrevistada 4 menciona que no ha observado criterios de diferenciación en el trato a estudiantes rescatados de las calles o de sectores desfavorecidos. Señala que es crucial informar a estos estudiantes sobre sus derechos y beneficios, y destaca la importancia de conocer la situación de cada niño, incluyendo detalles como su edad y tiempo en el país.



## **Conclusión y Reflexión**

A lo largo de la investigación, se ha explorado profundamente el concepto de "calidez" en el contexto educativo de Ecuador, abarcando categorías como la búsqueda de sus orígenes, las enseñanzas de experiencias de otros países y desafíos que puede tener en la implementación dentro de políticas públicas educativas. La riqueza de los testimonios y perspectivas recopiladas revela una compleja red de factores que influyen en la comprensión y promoción de este concepto en la educación ecuatoriana.

Desde las percepciones de las entrevistadas hasta el marco normativo, emerge un hilo conductor que destaca la calidez como un elemento confuso y que no todos los actores tienen claro su comienzo. Hay entrevistadas como la 1 que expone que se utilizó el concepto como una forma de nombrar al acercamiento de los procesos educativos a las personas, lo cual concuerda con el contexto de la época en el cual existieron reformas educativas e inversión en este sector que dieron la posibilidad de acercar los servicios a la ciudadanía. Mientras que, por otro lado, tenemos a las entrevistadas 2 y 4 quienes mencionan que proviene de la primera infancia, lo que avala el protagonismo a organismos como el INNFA en el nacimiento de este contexto en el entorno ecuatoriano.

La preocupación por las condiciones socioemocionales de los estudiantes, la formación docente y la infraestructura escolar se entrelazan intrínsecamente con la noción de calidez, destacando su papel crucial en el fomento de un entorno educativo positivo y enriquecedor. La investigación también ha puesto de manifiesto los desafíos enfrentados por Ecuador en la implementación de políticas relacionadas con la calidez, desde aspectos infraestructurales hasta obstáculos socioeconómicos exacerbados por la pandemia. Los testimonios de docentes, funcionarios educativos y otros actores subrayan la necesidad de

abordar estos desafíos de manera integral para asegurar la efectividad de las políticas educativas.

Al mismo tiempo, se destaca que este recorrido ha culminado en la reciente inclusión del área socioemocional en el nuevo currículo nacional, evidenciando una creciente preocupación por el bienestar emocional de los estudiantes y la adaptación continua de los currículos en concordancia con el contexto actual. Este desarrollo refleja el compromiso del sistema educativo ecuatoriano de evolucionar y responder a las necesidades cambiantes, así como de priorizar aspectos fundamentales como la salud emocional de los alumnos.

Adicionalmente, es fundamental resaltar la influencia significativa de organismos como el INNFA y la mención de Marcia Gilbert en la evolución del concepto de calidez en el sistema educativo ecuatoriano. Desde su enfoque inicial en la primera infancia hasta la promoción del buen trato a través de programas emblemáticos como el ACT, el INNFA ha desempeñado un papel crucial en la progresiva incorporación de la calidez en las políticas y prácticas educativas. Este aporte se alinea de manera coherente con lo expuesto en el marco teórico. Además, se identifican otros actores relevantes que han incidido en la difusión y consolidación del concepto. Ministros como Raúl Vallejo (2007-2010) y Gloria Vidal (2010-2013), según lo mencionado en diversas entrevistas, emergen como figuras clave que contribuyeron significativamente a la difusión y arraigo del concepto en el ámbito educativo.

Sin embargo, al explorar sus opiniones sobre el concepto, se evidencia que las entrevistadas mantienen perspectivas divergentes sobre la evolución de la calidez en el sistema educativo ecuatoriano. De acuerdo con las declaraciones de las entrevistadas 1, 2 y 6, la calidez ha perdido relevancia en la esfera educativa. Señalan que ahora se prefieren

términos como bienestar y abordaje socioemocional o se considera a la calidez más como un resultado que como un elemento central aplicable en políticas públicas. Además, sus reflexiones indican que la noción de calidez evoluciona en sintonía con el contexto. En momentos críticos para la educación en Ecuador, el concepto experimenta fluctuaciones y se adapta a las necesidades de los estudiantes. Asuntos más básicos, como la psicología infantil postpandemia o fomentar la asistencia a clases para infundir calidez, emergen como áreas prioritarias en esta evolución conceptual.

En conclusión, la presente investigación ha arrojado luz sobre el complejo recorrido que ha tenido el concepto de calidez en el sistema educativo ecuatoriano. A través de entrevistas semiestructuradas con profesionales del ámbito educativo, se ha evidenciado una diversidad de perspectivas respecto a la relevancia y aplicación de la calidez en la actualidad. Mientras algunas entrevistadas sugieren que la calidez ha perdido terreno en la educación, siendo reemplazada por términos como bienestar y abordaje socioemocional, otras señalan que su evolución está intrínsecamente ligada al contexto educativo del país. La pandemia del Covid-19 ha destacado la necesidad de abordar no solo la fluctuación en la percepción de la calidez, sino también los desafíos emergentes, como el aumento de la deserción escolar. En este sentido, el entendimiento profundo de las dinámicas que rodean a la calidez se convierte en un imperativo para informar estrategias educativas y políticas públicas que promuevan un entorno educativo inclusivo y favorable para todos los estudiantes, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad, como los migrantes venezolanos.

## Referencias Bibliográficas

- Araujo, M., & Branwell, D. (2015). Cambios en la política educativa en Ecuador desde el año 2000. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232430>
- Aguerrondo, I., & Chiriboga, C. (2023). La gestión de la reforma global de la educación en Ecuador. Cuadernos de Investigación Educativa, 14(especial).  
<https://doi.org/10.18861/cied.2023.14.especial.3388>
- Arias, F. (2006). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica.  
<https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>
- Arias-Gómez J, Villasis-Keever MÁ, Miranda-Novales MG. El protocolo de investigación III: la población de estudio. Rev Alerg Méx. 2016;63(2):201-206.  
<https://revistaalergia.mx/ojs/index.php/ram/article/view/181/309#:~:text=Criterios%20de%20selecci%C3%93n&text=Estos%20criterios%20son%20los%20criterios,sea%20parte%20de%20la%20investigaci%C3%B3n>.
- Asamblea Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador. En A. Constituyente, Constitución de la República del Ecuador. Montecristi.  
[https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)
- Ávila, E. (2016). La calidez afectiva y su incidencia en el rendimiento escolar en estudiantes de básica media, unidad educativa Sociedad Educación y Renovación (SER), cantón Playas, provincia del Guayas, período lectivo 2016-2017.  
<https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/4068>
- Banco Mundial. (2023). Gasto público en educación, total (% del PIB) - Ecuador.  
<https://datos.bancomundial.org/indicador/SE.XPD.TOTL.GD.ZS?locations=EC>
- Chaves, A. (2022). Experiencias de educación escolarizada de estudiantes migrantes venezolanos del bachillerato general unificado en Guayaquil.  
<http://dspace.casagrande.edu.ec:8080/bitstream/ucasagrande/3787/1/Tesis3877CHAE.pdf>

Cordero, B. (s.f.). Sin título (Manuscrito sin Publicar).

Estarellas, P. C., & Bramwell, D. (2015). Ecuador, 2007–2014: Attempting a radical educational transformation. *Education in South America*, 329-362.  
<https://doi.org/10.5040/9781474243223.ch-015>

García Cabrero, B. (2009). Las dimensiones afectivas de la docencia. *Revista Digital Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México*.  
[https://www.ru.tic.unam.mx/bitstream/handle/123456789/1552/art71\\_2009.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://www.ru.tic.unam.mx/bitstream/handle/123456789/1552/art71_2009.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Guayllas, S. y Espinosa, C. (2022). El gran desafío del mejoramiento de la calidad de educación. <https://www.pedagogia.edu.ec/Documento/detalle/926>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Herrera, J. (s.f.). La investigación cualitativa.  
<https://juanherrera.files.wordpress.com/2008/05/investigacion-cualitativa.pdf>

Herrera Pavo, M. Á., & Cochancela Patiño, M. G. (2020). Aportes de las reformas curriculares a la educación obligatoria en el Ecuador. *Revista Scientific*, 5(15), 362-383. <https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2020.5.15.19.362-383>

Instituto Nacional del Niño y la Familia (INNFA). (2001). Instituto Nacional del Niño y la Familia. Congreso Gubernamental Regional sobre Explotación Sexual Infantil.  
[http://www.iin.oea.org/Congreso%20Explotation%20Sexual/S.Cifuentes\\_Ecuador.PDF](http://www.iin.oea.org/Congreso%20Explotation%20Sexual/S.Cifuentes_Ecuador.PDF)

Instituto Nacional de la Niñez y la Familia (INNFA). (2004). Políticas de Desarrollo Infantil, Protección Especial y Atención Emergente. Quito. 5 p.

Mármol, M. (2016). La calidez docente y su incidencia en la adaptación al ambiente escolar en los niños y niñas de 3 a 4 años del centro de educación inicial “Carlos Mantilla Ortega de Alpachaca” (Tesis de Grado). Universidad Técnica del Norte.  
<http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/8370/1/05%20FECYT%202830%20TRABAJO%20GRADO.pdf>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2011). Ley Orgánica de Educación Intercultural.

- Ministerio de Educación del Ecuador. (2009). Rendición de Cuentas 2009.  
[https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Rendicion\\_2009.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Rendicion_2009.pdf)
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2017) Ley Orgánica de Educación Intercultural.  
Página 22. [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley\\_Organica\\_de\\_Educacion\\_Intercultural\\_LOEI\\_codificado.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf)
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2023). Datos Abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador. <https://educacion.gob.ec/datos-abiertos/>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2023). Procesos participativos para la validación del Marco Curricular Competencial de Aprendizajes. [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/11/validacion\\_marco\\_curricular.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/11/validacion_marco_curricular.pdf).
- OECD (2019). PISA 2018 Results (Volume III): What School Life Means for Students' Lives. OECD Publishing, Paris. <https://doi.org/10.1787/acd78851-en>.
- Pereyra, C. (2016). El concepto de calidad y su uso en educación. *Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales*. <http://www.eumed.net/rev/cccss/2016/02/calidad.html>  
<http://hdl.handle.net/20.500.11763/CCCSS-2016-02-calidad>
- Ponce, J. (1997). La educación: a la espera de la equidad y la calidad. En S. T. Social, *Pobreza y capital humano* (pág. 63). Quito: Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- Reyes, R. G. (2008). Sistemas de atención infantil en el Ecuador: Programa Operación Rescate Infantil, Programa Nuestros Niños. Abya-Yala. Quito. 7-8 p.  
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/370>
- Romero, C. (2005). La categorización un aspecto crucial en la investigación cualitativa. *Revista de Investigaciones Cesmag*, 11(11), 113-118.

[https://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos\\_virtuales/posgrado/maestria\\_asesoria\\_familiar/Investigacion%20I/Material/37\\_Romero\\_Categorizaci%C3%](https://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familiar/Investigacion%20I/Material/37_Romero_Categorizaci%C3%91)

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2009). Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural. SENPLADES.

[https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan\\_Nacional\\_para\\_el\\_Buen\\_Vivir.pdf](https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir.pdf)

UNESCO. (2004). Educación para Todos en América Latina: un objetivo a nuestro alcance; informe regional de monitoreo de EPT 2003.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000147423>

UNESCO. (2008). Los Aprendizajes de los estudiantes de América Latina y el Caribe: resumen ejecutivo del primer reporte de resultados del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE).

UNESCO. (2015). Informe de resultados. TERCE: Tercer estudio regional comparativo Y explicativo. Factores asociados. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000243533>

UNESCO. (2016). Informe de resultados. TERCE: Tercer estudio regional comparativo Y explicativo. Factores asociados. Resumen ejecutivo. Perfiles Educativos, 38(152), 204-217. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2016.152.57607>

Villón Tomalá, A. M. . (2019). Análisis del currículo ecuatoriano de educación inicial 2014. Illari, (7), 28–33. Recuperado a partir de <https://revistas.unae.edu.ec/index.php/illari/article/view/294>

## **Anexos**